

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2020/3455 *Cédula de citación a Funygran, S.L., procedimiento despidos/ceses en general 427/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 427/2020 Negociado: AC
N.I.G.: 2305044420200001706
De: D/Dª. FATIMA CRISTINA ROJANO COLOMO
Abogado: RAFAEL VICENTE LOPEZ MONTESINOS
Contra: D/Dª. FUNYGRAN, SL. y FOGASA

Dª. Inmaculada González Vera, Letrada De La Administración de Justicia Del Juzgado de lo Social Número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 427/2020 se ha acordado citar a FUNYGRAN, SL. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTE DE ENERO DE 2.021 A LAS 11,10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta(Edif.de la Seg.Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a FUNYGRAN, SL..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de JAÉN y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 09 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA